

**EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA U.P.T.C.
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Contratación, en Sesión del Once (11) de Julio de 2012 revisaron, estudiaron, analizaron las observaciones el pliego de condiciones definitivo de la Invitación Pública No. 005 de 2012, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTÁTILES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UPTC"**.

Se determina según escritos del Comité Técnico Evaluador y el Grupo de Organización y sistemas, por medio de los cuentas se da contestación a algunas observaciones extemporáneas, la necesidad de realizar ajustes a la ficha técnica requerida, y consecuentemente al cronograma del proceso, para garantizar la publicidad de las actuaciones precontractuales.

Determinando la conformidad a lo establecido en el Estatuto de contratación de la Universidad (Acuerdo 074 de 2010), una vez culminada tal análisis y respuesta a las observaciones indicadas, los integrantes del Comité de contratación, recomiendan al señor Rector de la Universidad la expedición de una adenda del siguiente tenor:

PRIMERO: Modifíquese el Numeral 6 de los pliegos de condiciones, el cual quedará así:

"

1. ESPECIFICACIONES

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA EQUIPO PORTÁTILES:
CANTIDAD: 214 EQUIPOS**

ESPECIFICACIONES : CANTIDAD 214 EQUIPOS			
Ítem	Características	Mínimo	Observaciones
Generalidades	Marca		Especificar
	Modelo		Especificar
	Referencia		Especificar
Procesador	Cache	3 MB	O superior
	No. Núcleos	2	O superior
	Velocidad (Interna proc.)	2.4 Ghz	O superior
	Marca	Intel	Sólo este valor
	Referencia	Core i5 segunda generación	O superior
	Modelo		Especificar
Memoria RAM	Capacidad	4 GB	O superior
	Tecnología	DDR 3 SDRAM	O superior
	Velocidad	1333 MHz	O superior
	Expandible a:	8 GB	O superior



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

	Ranuras libres	1	Si la capacidad ofrecida de RAM es de 8 GB, las ranuras libres pueden ser cero (0)
Disco Duro	Capacidad	320 GB	O superior. Con dos particiones 40% y 60%
	Velocidad de giro	7200 RPM	O superior
	Tipo de conexión	SATA 1	O superior
Unidad óptica	DVD	Doble Layer DVD+/-RW	Debe estar incluida y hacer parte del peso del equipo
Video	Controlador gráfico de video	Integrada	
Conectividad física	Interfaz de red LAN	RJ-45, Ethernet 10/100/1000 Base T	O superior
	Tarjeta inalámbrica	Integrada 802.11 b/g/n	
	Puerto USB	3 (USB 2.0)	O superior
	Video card Tipo Express card.	1	O superior
	HDMI	1	O superior
	Media Card Slot	1	O superior
	Sonido	Entrada y salida estéreo	
Teclado	Teclado	En español	
Micrófono	Micrófono	Integrado	
Cámara	Cámara	Integrada. 1.3 Megapíxeles	O superior
Ambiental	Batería	6-celdas ion-Lithium	O superior
	Autonomía de Batería	Especificar	Tiempo en horas
	Fuente de poder	Voltaje 100 – 240V AC	
		Frecuencia 50-60 Hz	
Peso del equipo (kilos)	Especificar		
Monitor	Tamaño	14" WXGA	
	Aspecto	Widescreen	
	Tecnología	LED	
Software	Sistema Operativo	Windows 7 Professional a 64 bits, en español debidamente licenciado. Debe incluir medios y manuales. No requiere catalogo	
Accesorios	Maletín	1	Combinación de nylón con separadores y asa anatómica. No requiere catalogo
	Guaya de seguridad	1	No requiere catalogo
Garantía	On site	Tres años (3) modalidad 3 x 3 x 3	Partes, en sitio y mano de obra. *
Servicio de soporte	Tiempo de respuesta. (Unidad de medida en minutos)	240 minutos (Máximo)	O inferior
Protocolo de	Atención al usuario final	Especificar	



GP 15B-1

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja

servicios	Tiempo de servicio	Especificar
	Medios de comunicación	Especificar

* El Oferente debe presentar la lista de los centros de servicio autorizados, que darán el servicio en sitio y las certificaciones del fabricante para el centro de servicios.

Todos los equipos a los que se refiere el pliego de Condiciones deben cumplir:

- Marca registrada del fabricante, certificando de manera específica la existencia de subsidiaria y servicio de soporte y garantía en el territorio colombiano para los equipos ofertados.
- Las especificaciones de los equipos ofertados, se revisarán únicamente sobre los catálogos u hojas de especificaciones técnicas vigentes aportadas por el proponente (salvo las excepciones indicadas), preferiblemente en original, que emita directamente el fabricante, identificando de manera clara y legible, la marca, modelo y/o referencia exacta del equipo ofertado.
- Se deberá anexar índice de la propuesta técnica, identificando el equipo a suministrar y la página donde se encuentran sus especificaciones técnicas.
- Los equipos deben cumplir con la norma EPA (EnergyStarProgram).
- El proponente debe presentar protocolo de servicio y atención al usuario final, indicando:
 - Los tiempos y escalamiento de las solicitudes de usuario.
 - Los medios de comunicación y los centros de soporte y garantía, certificados por el fabricante de los equipos.

Las propuestas que no cumplan con: las especificaciones técnicas mínimas requeridas, protocolo de servicios de los equipos ofertados, no serán evaluadas.

El proponente debe diligenciar los formatos establecidos en el ANEXO titulado **FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS** para cada una de las especificaciones requeridas.

El proponente debe suministrar capacitación y expedir constancia de asistencia, bajo las siguientes condiciones: Tema general: seguridad de la información bajo el estándar ISO 27000. (No requiere certificación en el estándar). Duración: mínimo de 24 horas. Para mínimo 15 personas y se debe ofrecer en la ciudad de Tunja dentro de las instalaciones de la UPTC.

La propuesta de capacitación, No debe presentarse con un valor adicional en la oferta económica, debe estar implícita en el valor unitario de cada equipo.

Por razón de compatibilidad e integración se requiere que las propuestas ofrezcan equipos de marca reconocidas en el mercado nacional Y ORIGINALES POR TANTO NO SE ACEPTAN CLONES; y las partes adicionales deben ser suministradas por el fabricante del equipo y mantener las mismas garantías Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del equipo.

NOTA: Los anteriores requerimientos son los mínimos que exige la Universidad para habilitar técnicamente”.

SEGUNDO: Modifíquese el ANEXO 4 PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA de los pliegos de condiciones, el cual quedará así:



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

FOR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

ESPECIFICACIONES : CANTIDAD 214 EQUIPOS			
Ítem	Características	Ofrecido	No. De folio
Generalidades	Marca		
	Modelo		
	Referencia		
Procesador	Cache		
	No. Núcleos		
	Velocidad (Interna proc.)		
	Marca		
	Referencia		
	Modelo		
Memoria RAM	Capacidad		
	Tecnología		
	Velocidad		
	Expandible a:		
	Ranuras libres		
Disco Duro	Capacidad		
	Velocidad de giro		
	Tipo de conexión		
Unidad óptica	DVD		
Video	Controlador gráfico de video		
Conectividad física	Interfaz de red LAN		
	Tarjeta inalámbrica		
	Puerto USB		
	Video Card tipo Expres Card		
	HDMI		
	Media Card Slot		
	Sonido		
Teclado	Teclado		
Micrófono	Micrófono		
Cámara	Cámara		
Ambiental	Batería		
	Autonomía de Batería		
	Fuente de poder		
	Peso del equipo (kilos)		
Monitor	Tamaño		
	Aspecto		



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

	Tecnología		
Software	Sistema Operativo		
Accesorios	Maletín		
	Guaya de seguridad		
Garantía	On site		
Servicio de soporte	Tiempo de respuesta. (Unidad de medida en minutos)		
Protocolo de servicios	Atención al usuario final		
	Tiempo de servicio		
	Medios de comunicación		
Subtotal			
IVA(____%)			
TOTAL PROPUESTA			

TERCERO: Modifíquese el Cronograma de los pliegos de condiciones, el cual quedará así:

Entrega de Propuestas, Acta de cierre de la Invitación y Apertura de Sobres.	El día Miércoles Dieciocho (18) de Julio de 2012. Hasta las 4:00 p.m. En la Dirección Administrativa y Financiera Ubicado en el Tercer Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja.
Evaluación de las propuestas	Desde el Diecinueve (19) hasta el Veintitrés (23) de Julio de 2012.
Publicación de resultados:	El día Veinticuatro (24) de Julio 2012. En la Página web: www.uptc.edu.co .
Observaciones al Informe de Evaluación de las propuestas y Plazo para subsanar documentos (Traslado del Informe de Evaluación). NOTA: En éste plazo los oferentes pueden tener acceso a revisar sus propuestas y las de los demás participantes.	Desde el Veinticinco (25) hasta el Veintisiete (27) de Julio de 2012, hasta las 5:30 p.m. Radicadas en la Oficina del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios de la UPTC Ubicado en el Segundo Piso del Edificio Administrativo de la Sede Central Tunja, o al correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co .
Publicación de las Respuestas a Observaciones al Informe de Evaluación	El día Treinta y Uno (31) de Julio de 2012. En Página web: www.uptc.edu.co .
Resultados finales y Recomendación de Adjudicación	El día Primero (1) de Agosto de 2012. En Página web: www.uptc.edu.co .
Adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la expedición de la Recomendación de Adjudicación.
Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja

siguientes a la Adjudicación.

TERCERO: Modifíquese el literal e) del Numeral 11.1.1. de los pliegos de condiciones, el cual quedará así:

- a. **ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Propuesta** a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:

BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1

AFIANZADO: El proponente

VIGENCIA: Desde la fecha de entrega de la propuesta (Dieciocho -18- de Julio de 2012) y hasta la fecha señalada para la adjudicación (Es decir el Término máximo previsto para la adjudicación o sea el -6 de Agosto de 2012- y dos (02) meses más.

VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta.

Esta Garantía en caso de tratarse de pólizas, debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el proponente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.

La garantía se hará exigible si el proponente que resultare seleccionado no suscribe el contrato dentro del término establecido en la presente INVITACIÓN o no lo legaliza dentro de los términos establecidos en los pliegos de condiciones”.

Dado a los Once (11) días del mes de Julio de 2012.


POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité de Contratación


FAUSTO ANDRÉS CASTELBLANCO
Secretario Comité de Contratación

Proyectó: GBSI: Fabian.